

Año . . . . . 4 pesetas
Semestre . . . . . 2
Trimestre . . . . . 1
PAGO ADELANTADO

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAI.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS



Año VII

Guadalajara: Sábado 17 de Agosto de 1913

Número 302

PIANO VERTICAL

Se vende en muy buenas condiciones, para verlo y tratar, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

EUSEBIO MOLINA
Mayor alta, 38, Carpintería-Guadalajara
Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.

VIDA POLITICA

La ola reaccionaria

Pero nosotros no podemos contribuir a esta política suicida de desquiciamiento, que parecen perseguir manos ocultas, y tolerar candidos amigos nuestros.

La Crónica

El citado periódico toca a somatén y manda a las primeras figuras liberales que no consientan la campaña que hemos emprendido los conservadores.

Pero en ese caso, dirán las primeras figuras, para ese viaje... no necesitábamos nosotros ni el Conde haber nos molestado en extender besalamos, cartas, etc., recomendando el periódico.

Más prescindamos de esta y de otras razones de orden interior del partido liberal y entremos en materia.

Indudablemente el colega debe de estar enterado del tenebroso plan que pensábamos realizar los conservadores, sino nos lo hubiesen descubierto, plan que, para que no lo ignore el decano se lo diremos, era una derivación del que se ha fraguado este verano en el Observatorio del Ebro, en las Universidades de Deusto y del Escorial y en el foco del obscurantismo, del fanatismo y de los fuegos inquisitoriales; en Solórzano.

¡Qué poco cautos y discretos somos los conservadores alcarreños! pudimos haber asestando un golpe jesuitico a la libertad y democracia romanonistas y por nuestro apresuramiento y vehemencia no lo hemos logrado.

Pero en fin, a lo hecho pecho, ahora solo nos queda el recurso de esperar o resistir la vigorosa acometida de las primeras figuras de los liberales de esta Meca del romanonismo.

Ya hemos dicho que el citado periódico predica una nueva cruzada contra los conservadores y ruega que se crucen los liberales para contener el desquiciamiento, que parecen perseguir manos ocultas (horror!), pero como no distingue qué liberales deben empuñar las armas, preguntamos: ¿También los de García Prieto, Alcalá Zamora y Cortina? Creemos que no, porque si algunos han escrito crudezas contra D. Alvaro son los prietistas y los citados caballeros. Los lectores no pueden suponer lo que han dicho del Conde. Como no se lo repita.
En otro lugar de este número va

una muestra de la rica y variada literatura, antiromanonista, la cual si alguna vez se coleccionase, formaría más volúmenes que el Diccionario de Montaner y las obras de Suárez (no el confitero) el otro reunidos.

Tan verdad es lo que decimos, que rogamos al querido colega ya citado, amplie el número de páginas para que tenga espacio donde insertar los artículos en que conteste a los ataques que le dirigen periódicos liberales, conservadores, carlistas, socialistas, etcétera, de las cuarenta y nueve provincias de España. ¡Figúrense nuestros abonados!, ha tenido que demandar a conciliación a uno de Tenerife.

DEL MOMENTO

¡SOLO EN DIOS!

La llegada del general Alfau, ha producido gran revuelo en los Centros políticos y ha sumido al presidente del Consejo, en un mutismo verdaderamente inocente. Como niño a quien confían un secreto con la expresa condición de guardarlo, el conde de Romanones responde a las preguntas y observaciones de los periodistas con monoslabos y palabras vagas.

—Si, esa es una pregunta a la que no puedo contestar.

Así son todas las salidas del conde de Romanones cuando nosotros, deseosos de informar al país en un asunto de tal trascendencia como el de Marruecos, nos dirigimos al presidente del Consejo como la fuente de información que debe ser mas autorizada.

Al conde de Romanones le han dicho que es de buen diplomático y político hablar lo menos posible, y quiere serlo a todo trance. No, «Sr. Romanones», no. El callar cuando se debe hablar no lo hacen más que los tontos o los que nada tienen que decir, y el público, benévolo por esta vez con el conde de Romanones, ha dado en sospechar que este no tiene nada que decir respecto al problema de Marruecos y para ocultar su ignorancia quiere revestirse de ese aire solemne de pitonisa. Pero lo de menos sería que el conde de Romanones, que no sabe nada de nada desconociera el problema de Marruecos a pesar de ser en estos momentos el director de una triste política. Lo peor es que, con crasa ignorancia, pretende examinar al general Alfau.

Examinar: esta es la palabra. De la fotografía que publicó ABC de ayer de la conferencia celebrada por el general Alfau con el presidente y el ministro de la Guerra y Estado podía sacarse el papel que cada uno de ellos estaba desempeñando. López Muñoz, lírico orador, de Juegos Florales y catedrático de Instituto, parecía hallarse ante un alumno de quinto año de bachillerato: la cara de López Muñoz, era todo suficiencia satisfecha. El general Luque—a quién le hacemos la gracia de creer que fuera el único que se enteraba de las palabras del general Alfau—tenía fija su ardiente mirada en un punto. El conde de Romanones, mundanamente reclinado en uno de los brazos del sofá parecía no haberse dado cuenta de la lección explicada por el general Alfau.

¡Es gracioso! El conde de Romanones, indocumentado en todas las ciencias divinas y humanas, examinando a un general de grandes talentos! Y bastaba contemplar el aspecto aburrido del general Alfau para comprender que estaba desencantado de cuanto le rodeaba, y que no confiaba ni po-

co ni mucho en el conde para resolver los asuntos de Marruecos. ¡El general Alfau confía solamente en Dios! Esta es la impresión que se saca de su viaje a España. Las palabras del general lo confirman. Alfau llega a Córdoba, le preguntan los periodistas si volverá a Tetuán y contesta:

—Dios lo sabe.

Preguntado luego acerca de la marcha de la campaña, vuelve a contestar:

—Dios nos proteja.

Ya en Madrid, al salir el general Alfau de «conferenciarse» con Romanones, como viera (Alfau) a los reporteros los despidió con estas santas palabras:

—Dios los bendiga. Les deseo a ustedes toda suerte de felicidades.

El general Alfau es un santo o un delicado y exquisito ironista. El general Alfau pone en manos de la Provincia la pacificación y la salvación de Marruecos porque ¿como dejarla en manos de Romanones? Creer en Romanones sería legitimar los milagros más absurdos.

La Mañana

LA CARNE

Ya lo ven los lectores, vivimos indefensos; vivimos a merced del que quiera explotarnos, prueba evidente es la baja tan extraordinaria que ha experimentado la carne.

En otro país a estas horas ya habría sufrido las consecuencias quien haya tenido la culpa de la alta cotización, aquí se ve esta informalidad constante con indiferencia.
¿Qué debe hacer el Ayuntamiento ante la conducta observada por los carniceros? Investigar si la baja es posible y comprobada; no permitir sino la subida racional; es decir, las que sufra el ganado.

Y esta investigación se podría hacer con facilidad, sumando todos los impuestos que pesen sobre la carne añadiendo un interés prudencial, y después no consentir la subida o la bajada del precio, si el del ganado no sufría oscilaciones.

El lector deducirá de estas líneas que no somos partidarios de invadir la esfera de las utilidades del industrial porque consideramos sus intereses sagrados; pero tampoco creemos que debe dejarse a la comunidad huérfana, desamparada.

Creemos firmemente que no existe colisión entre ambos intereses, al contrario, estamos persuadidos de que pueden lógicamente armonizarse los derechos del consumidor y los del industrial.

Tiene la palabra el Consejo.

Municipios

¿Conciliación?

Cuando en los pueblos va desapareciendo la moralidad y la creencia en un ser justiciero, aparece el bizantismo, las discusiones estériles y el deseo de presentarse ante las masas con cierto pudor incompatible con los actos.

Esto es lo que viene ocurriendo de poco a esta parte en las corporaciones españolas, donde se habla diariamente de moralidad,

donde se discute la honorabilidad, pero los actos morales, la abnegación y el desinterés se esfuman entre el piélago de palabras huecas.

Hoy se denuncia la venta de destinos y los encargados de exigir responsabilidades lejos de proceder con mano dura; quitan importancia al suceso por considerarlo cosa corriente.

Mañana se pregona en alta voz que un concejal expende pan falta de peso y la sociedad se encoge de hombros.

A los pocos días se prueba y reconoce que hay quien insufructúa ilegalmente grandes cantidades de agua, y con un discurso se arregla todo.

Nadie ignora que hay concejal que forma parte de la Comisión de beneficencia y sanidad y al mismo tiempo abastece a la corporación de medicinas, y sin embargo ni un ciudadano se preocupa en declarar ambos actos incompatibles, no ya jurídicamente, sino ni aún moralmente, cuando en realidad nada hay mas vituperable que ser juez y parte a la vez.

Y lo maravilloso es que haya cierta prensa que recomiende la conciliación, como si pudiera existir armonía entre el explotador y el explotado, entre el sí y el no, entre la verdad y el error.

No; la prensa debe de ser un sedante y no una vocinglera; pero es en los asuntos personales, en las discordias particulares, en las luchas de individuo con individuo, pero en los asuntos de interés público, en los colectivos, el periodismo debe de contribuir y debe de aguijonear para que salga a la superficie las aguas residuales de la inmoralidad, para que el fuero público, la opinión, relegue al ostracismo a quien comercia con los intereses comunes, con lo nuestro, con lo del vecino, con lo de todos.

Por todas estas complacencias hemos llegado al actual desquiciamiento, al presente estado de abyección, estado que lleva a la Patria a una ruina tan inminente, que se anuncia la bancarrota sin que pueda detenerla ni la voluntad enérgica de un Maura, ni la integridad de un Lacierva, porque a la sombra de la inmoralidad se han creado intereses, viven mercaderes y agiotistas, que al querer sellar contener, engañan a las masas con el canto de una libertad; de doble cual dicen que perece y para evitarlo forman bloques, cuyos elementos integrantes suben el precio del pan, no se oponen a la elevación de la carne, nos escamotean el agua, las medicinas del pobre se ven seriamente amenazadas por un desacertado presupuesto.

¡Y todavía nos piden que seamos conciliadores!

¡Qué sarcasmo!

PARA LOS ESTUDIANTES

LA ENSEÑANZA LIBRE

Reglas a que ha de sujetarse la matrícula no oficial en los establecimientos, docentes del reino.

1.º El plazo de presentación de instancias ha comenzado y terminará el 30 del corriente, utilizándose al efecto las horas de once a trece de los días laborables, hasta el 24, y de las diez y seis a las diez y ocho en los días 25 al 30, ambos inclusive.

2.º Las instancias, que también se facilitarán impresas y gratuitamente en la portería de esta oficina, se dirigirán al excelentísimo señor rector de esta Universidad, expresando literalmente en ellas el nombre y apellidos del aspirante, el pueblo de su naturaleza, su edad y domicilio en esta corte, etc., e irán firmadas precisamente de puño y letra de los interesados, debiendo ser presentadas en los Negociados correspondientes de esta Secretaría general.

3.º No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal corriente de interesado y de certificación de estar vacunado o revacunado dentro de los últimos seis años, exceptuándose de este requisito

a los que justifiquen en dicha forma haber padecido viruela.

4.ª Para la admisión de dichas instancias en los respectivos Negociados se abonarán previamente en el de recaudación de esta Secretaría general los derechos siguientes:

Los alumnos de Facultad y carreras del Notariado y de Odontólogos, 250 pesetas por asignatura en metálico, por formación de expediente.

5.ª No se considerarán solicitadas las matrículas: aunque se hayan abonado los derechos de inscripción o examen, y de formación de expediente que se citan, si dentro del plazo fijado no están registradas las instancias y pagados los derechos de matrícula correspondientes en el Negociado respectivo.

6.ª Para formalizar las inscripciones de matrícula que autoricen el examen de estudios que requieren la aprobación de otros, hechos en distintos establecimientos, se exigirá que obre en esta Universidad la necesaria certificación académica oficial que justifique aquellos, a cuyo efecto los interesados deberán solicitar dicho certificado con antelación.

7.ª Al entregar la instancia presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta corte, provistos de la cédula personal corriente que identifiquen su persona y firma a satisfacción del Negociado.

El jefe del respectivo Negociado ante el que haya que hacerse la identificación, podrá no admitir los testigos presentados, y el aspirante los sustituirá con otros que cumplidamente satisfagan a aquel.

El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, a condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

8.ª Los que obtengan papeleta para examen y no se presenten ante los respectivos Tribunales al ser citados por éstos o queden suspensos en el mes de Junio, podrán utilizarlas sin nueva inscripción de matrícula en el mes de Septiembre próximo, al ser nuevamente citados por dichos Tribunales, pero con las limitaciones, en cuanto a notas que señala el artículo 20 del Reglamento de exámenes.

9.ª Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes de los aspirantes, les serán entregadas en los negociados cuando se cite por recibo de anuncios en los tabloneros de esta Universidad.

De igual manera se les entregarán las papeletas autorizando los exámenes que correspondan.

10. Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren a dar validez a sus estudios como no oficiales necesitarán haber obtenido del Rectorado la admisión de las renuncias de aquellas matrículas que les será concedida con pérdida de todos los derechos que por ellas adquirieron si no están designados para los exámenes extraordinarios o sujetos a corrección académica; y

11. Los que aspiren a cualquier clase de examen en esta Universidad se someten a la autoridad y disciplina académica, igualmente que los alumnos de la enseñanza oficial en todos los actos que verifique con ocasión de los mismos.

## En el Ayuntamiento

El miércoles se reunió en sesión nuestro Municipio bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Ramfrez, con asistencia de los concejales señores Madrigal, Gonzalo Cobos, Pedromingo, López Cascajero, de Lucas, Ranz, Pajares, Pérez y Ullibarri.

Dió principio a las siete y cuarenta minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada; pasándose a tratar la

### Orden del día

Fueron admitidas dos bajas en el padrón vecinal, la de D. José Aguado y la de doña Claudia Goñi.

Se admitió como alta en el padrón a D. Julio Sánchez Alvarez, médico segundo de la Beneficencia municipal.

El Ayuntamiento dió su conformidad a una solicitud de doña Antonia Miranda sobre empadronamiento.

Pasó a informe de la Comisión de fiestas una comunicación de la Comisión provincial sobre servicios de la banda de música.

Quedó sobre la mesa una moción de la Comisión de Hacienda sobre cédulas.

Y por último se leyó el estado de multas de la semana anterior.

### Ruegos y preguntas

El Sr. PEDROMINGO, pidió que se lleve a efecto el estudio del sitio en que ha de colocarse el suprimido abrevadero de la Concordia, creyendo este señor que el lugar más adecuado sería al otro lado del paseo de las Cruces.

El Sr. COBOS pide se lea el informe de la Comisión. (El Secretario accidental Sr. Pardo había salido del salón) e hizo uso de la palabra el señor ULLIBARRI para recordar la moción del Sr. Casado sobre el arreglo de la calle de San Miguel, pidiendo se haga lo posible para que terminen pronto las obras.

Entra en el salón el Sr. Pardo y lee el informe de la Comisión de obras sobre el abrevadero.

El Sr. PEDROMINGO dice que sería conveniente se construyera antes de la feria.

El Sr. GONZALO sostiene lo que dice el informe y cree debe ponerse en el lugar donde se encontraba.

El Sr. PEDROMINGO cree injustificados los elevados precios que tienen aquí hoy el pan y la carne y ruega se llame al gremio de panaderos y carniceros para pedirles la rebaja de dichos artículos.

El Sr. MADRIGAL, ruega a la Comisión de las fiestas se ocupe del programa de la feria.

El Sr. PEDROMINGO, de la Comisión, dice que ya ha practicado algunas gestiones cerca del Presidente de la Cámara de Comercio para la organización de la corrida de toros.

El Sr. PEREZ pidió que se prohiba la descarga de escombros en la parte del puente colindante con el camino del Osario.

Y no habiendo mas asuntos, se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

## Sección literaria

### LOS GUANTES

Juan y Pedro, hijos de un modesto comerciante, dedicáronse desde pequeños a la misma profesión que su padre; pero con tan diversa fortuna los dos, que mientras Juan lo realizaba todo a medida de su deseo, Pedro no hacía cosa que le saliera a derechas.

Quejábanse de su pícara suerte y envidiaban la de su hermano, echando sólo a la buena estrella de éste los excelentes negocios que hacía.

Condolido, al fin, Juan de la constante desdicha de Pedro, le llamó un día a su casa y le dijo así:

—Pienso emprender un largo viaje para poner en planta un negocio que considero seguro. Como no soy egoísta y deseo tu bien como el mío voy a darte una participación.

—Gracias, querido hermano; eso era lo que yo ambicionaba, estar a tu lado y disfrutar así de tu buena suerte.

—Eso no, de ninguna manera. Nuestros caracteres no armonizan; yo estoy siempre alegre y satisfecho; tu triste y cariacontecido; yo bendigo a todas horas mi estrella; tú maldices sin cesar la tuya. Reñiríamos y se llevaría el diablo nuestro negocio. Vamos a hacerlo a la par, en idénticas condiciones; pero separándonos. De esta manera, si por desgracia ganas menos que yo, no tendrás derecho a quejarte.

—Estoy conforme; hagámoslo como quieras. Explicame de qué se trata.

—Escucha. Ya sabes que la fábrica de guantes de *Dedil y Compañía* se ha cerrado.

—Ya lo sé.

—Los géneros que tiene son muchos y buenos; los venden por infimo precio, y he decidido comprarlos. Tan baratos los ofrecen, que, aun siendo muy costoso el viaje que hemos de

hacer para venderlos, considero el negocio de pingües resultados.

—Lo que tú dispongas se hará; no quiero sino seguir tus indicaciones.

—Lo celebre; porque, de ese modo, saldrás ganando seguramente.

### II

Pocos días después, los dos hermanos se despedían, embarcándose con rumbo distinto y citándose para una fecha en su casa, a donde volverían ambos para comunicarse el resultado de su aventura comercial.

Las dos poblaciones elegidas para realizarla eran de iguales condiciones y en las dos se verificaban grandes fiestas en la misma época, la más adecuada para la venta de los guantes.

Juan, sonriente y lleno de esperanzas, abrazó a Pedro. Este, triste y sombrío como siempre devolvió el abrazo a su hermano.

—¡Ganaremos mucho dinero, no lo dudes!

—¡Quiéralo Dios!

Y se separaron, Juan miraba el cielo azul, purísimo, que presagiaba una feliz navegación. Sólo una nubecilla oscura se destacaba en el horizonte. Era el único punto en que fijaba Pedro sus ojos.

### III

A pesar de sus zozobras, que duraron tanto como la travesía, Pedro desembarcó sin novedad y halló la población ardiendo en fiestas. El gentío era inmenso, la animación extraordinaria, y todo hacía suponer que los comerciantes venderían tanto como pudieran desear.

Pedro se animó algo con el general regocijo; alquiló una tienda, después de observar con gozo que no había en toda la población guantería alguna, y se dispuso a abrir los grandes cajones en que su mercancía estaba encerrada.

Abrió el primero, y quedóse aterrado. ¡Todos los guantes eran de la mano izquierda!

Todavía abrigó la esperanza de que los correspondientes a la mano derecha estarían en los otros cajones; pero al abrir éstos con febril impaciencia, vió que su desventura era cierta e irremediable. Por un error difícil de explicar, habían colocado los guantes de la diestra en los cajones que Juan se llevó, y los de la siniestra, en los de Pedro.

—¡Ay! —exclamaba éste en el colmo de la desesperación;— yo tengo la culpa, y soy responsable de la desgracia de mi pobre hermano, víctima de esta equivocación incomprensible. Yo le hice partícipe de mi mala suerte por el solo hecho de realizar con él un negocio a medias. Ahora se convencerá de lo funesto de mi estrella y de que me quejo con razón. Pero siempre, siempre y en todo he de ser más desgraciado que él: a mí me han tocado los guantes de la mano izquierda, la de la mala suerte.

Y hondamente preocupado con su desdicha, cayó enfermo, y en los delirios de la fiebre, veía que los guantes inflados y vegando por el aire venían a darle bofetadas.

De milagro sanó; y, convaliente ya, pero muy débil todavía, embarcóse de nuevo con rumbo a su país, a donde iba a llegar pobre y desesperado, para encontrar allí, seguramente, tan desesperado y pobre como él, a su hermano Juan.

### IV

Figúrese el lector la sorpresa de Pedro, cuando al entrar en su casa, vió que Juan, sonriente y con los brazos abiertos salía a recibirle.

—Hermano mío, bienvenido seas; al ver tu tardanza en regresar, temí que hubieras muerto.

—¡Ay, Juan! Bien poco me ha faltado para morir. Y tú, ¿cómo estás?

—Muy bien, muy bien y contentísimo.

—¿Es posible? A pesar de la desgracia...

—¿Qué desgracia?

—La de los guantes.

—¡Ah! Sí, ¿la equivocación? Pero eso no ha sido una desgracia.

—¿Cómo?

—Al menos para mí.

—No sé de mí esombro; ¿los has vendido?

—Todos. ¿Y tú?

—Yo, ninguno. Ahí los traigo para unirlos con los tuyos y venderlos juntos en otra ocasión.

—Ya no es posible, porque yo los despaché todos.

—Eso es el colmo de la suerte. ¿Me negarás ahora que eres el niño mimado de la fortuna?

Por lo visto, el país a donde fuiste es tierra de manco.

—¡Necio! Yo sí que no soy manco, y por eso, sin arredrarme ante las contrariedades, se venderían y hasta aprovecharías.

—Explicame lo sucedido.

—Llegué al término de mi viaje, y me dispuse a la venta de la mercancía cuando, el notar la inesperada equivocación, me quedé atónito.

—Como yo.

—Tenía hechos todos los gastos para el comercio y alquilada la tienda...

—Como yo.

—¿Qué hacer? ¿Cómo salir de compromiso tan grave y tan imprevisto? Por lo pronto, creí que mi desdicha no tenía remedio.

—Como yo.

—Pero comprendiendo que, si no lo tenía, era inútil desesperarse, me acosté y dormí.

—Yo me acosté y no pude cerrar los ojos.

—A la mañana siguiente, desperté con una idea luminosa: la almohada, como siempre, había sido mi gran consejera. Aquella misma tarde, en todas las esquinas de las calles de la población, se hallaban pegados grandes anuncios que decían lo siguiente:

### GUANTERO DE PARIS

¡Gran novedad!

¡Última moda!

¡Guantes para la mano derecha!

—¿Y qué?

—Que la gente acudió al reclamo, que la novedad fué bien acogida, como procedente de París, y que, pocos días después, no me queda-

ba un solo guante. Cada uno de los vendidos me valió algo más de lo que me habrían dado por cada par completo.

Quedóse Pedro silencioso, y cuando Juan, halagado en su amor propio, creía que su hermano admiraba en silencio el ingenio comercial que revelaba su rasgo, dijo así:

—Está visto; tienes una suerte fabulosa.

Como todos aquellos inospaces de inventar nada, Pedro atribuía a la suerte lo que era producto del talento.

Miguel Ramos Carrión.

## Al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia

### Acerca de una circular

En el Boletín oficial de la provincia número 91 correspondiente al día primero del actual, inserta una circular el dignísimo señor Gobernador civil, sobre la conservación de carreteras, llamando la atención de los señores Alcaldes de los pueblos por cuyos términos pasen carreteras, para que se cuiden de dar el correspondiente justificante a los denunciadores, cumpliendo así lo dispuesto en una circular de la Dirección general de rentas estancadas del 24 de Agosto de 1877, dirigida al señor Jefe de la Administración económica de la provincia; como en esta Alcaldía existe un caso no previsto en el Reglamento de Policía y conservación de carreteras ni en la circular antes citada, es mi propósito llamar la atención sobre el presente caso al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, para que sino procede otra cosa, por lo menos obligue a sus subordinados a que lean las disposiciones que se mencionan anteriormente, sepan sus atribuciones y no pretendan inmiscuirse en las de los Alcaldes.

Por Antonio Peña peón auxiliar de esta carretera en los kilómetros del cinco al diez, se presentó una denuncia en esta Alcaldía contra Lorenzo Vicente, vecino del Val de San García el día 6 de Julio último; se celebró la comparencia de las partes, el día 12; el 14 se le impuso la multa correspondiente como infractor del artículo 14 del expresado Reglamento; el día 20 hizo efectiva la multa en papel de pagos al Estado, y al hacerle entrega al denunciante del justificante correspondiente para que pudiese reclamar la parte que le corresponde, manifiesta que no se hace cargo de él, porque tiene orden de superior el Capataz de no entregarse, hasta tanto no se le imponga al ganadero denunciado el máximo de la multa que autoriza dicho artículo o la aplicación del artículo 17.

Desconozco si existe alguna disposición oficial que dé intervención en los expedientes que se siguen por denuncias de Camineros, a los Capataces de carreteras y que los Alcaldes puedan volver de su acuerdo por imposición de estos señores; pues está bien claro en el referido Reglamento, su tramitación, y quien debe imponer recurso de alzada contra las providencias de los Alcaldes, pero no veo por ningun lado que el Capataz lleve vela en esos entierros a no ser que sea denunciante.

Por estas razones espera que el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas a quien me dirijo sin ánimo de causarle la menor molestia, ordene al peón auxiliar Antonio Peña recoja en esta Alcaldía el justificante que rechazó ante el señor Alcalde, el Guarda jurado y un vecino del Val de San García; y al Capataz de Cifuentes que lea bien el Reglamento y aprenda las atribuciones que tiene.

Julian López,

Secretario.

Canredondo 8-8-1913.

## DE SOCIEDAD

Hemos saludado en esta población a la distinguida marquesa de Barzanallana y las bellas señoritas de Borbón y Piñana.

—El martes salieron para Sevilla donde han trasladado su residencia D. Nicolás Domínguez y familia.

Sentimos su ausencia mucho.

—Con la señora Viuda de D. Manuel Medrano está pasando una temporada su hermana la Srta. Isabel de Miguel.

—El miércoles tuvimos el gusto de saludar a la simpática Srta. Lola Capdevila que en Hórche está pasando el verano con su familia.

—Mucho nos alegramos que se encuentre restablecida de la dolencia sufrida la hija

menor de nuestro querido amigo D. José María Bayton.

—Hoy pensaban marchar a Córdoba donde fijarán su residencia los señores de Armentariz que lamentamos su ausencia de esta ciudad.

—El lunes celebrarán su santo, las señoras de Eugenio, y Viuda de Ferrer y señoras de Hita, Reixa y Jimenez, Sres. de Plaza, Carrasco, Saenz y otras. Muchas felicidades.

—La señora de nuestro amigo D. Lorenzo Ferrer, que hace algunos meses sufre molesta enfermedad, ha mejorado grandemente por lo que le felicitamos a la familia y al joven estudioso y culto doctor don Eduardo del Río, que cuida de la enferma por el mucho interés y acierto que demuestra con todas sus clientes.

—Se ha celebrado en Madrid la boda del comandante profesor de esta Academia de Ingenieros D. Ernesto Villar con la señorita Matilde Campos.

—En el convento de María Inmaculada de Madrid (Religiosas del Servicio doméstico), ha ingresado como novicia la señorita Eloisa Sigüenza.

—La semana pasada estuvieron en esta población el Senador del Reino Sr. Ballesteros, hermano del Gobernador civil de esta capital, los señores de Ordoñez sobrinos de los señores de Susanna, y D. Emilio Civeyra hermanos de los señores de Ureña.

—En Marchamalo está pasando el verano el capitán de Artillería D. Francisco Sigüenza y familia.

—Han regresado de Tendilla la Sra. Viuda de Muñoz, y de San Sebastián las señoritas María y Adriana Esteban Ruiz.

—Han salido para Valladolid la madre y hermana política de D. Adolfo Pierrat, para Sigüenza la señora é hija de García Herreros, para el Escorial D. Gabriel Zaragoza, para La Isabela D. Emilio Casado, para San Sebastián D. Felipe Ortega y D. Antonio Domínguez Olarte, para Santander D. Rafael Fluiters, y para Barcelona saldrán en breve los Sres. D. Miguel Fluiters, D. Vicente Ruiz, D. Vicente Madrigal y D. Antonio Pajares.

—El lunes se celebrará en Madrid la boda de nuestro querido amigo y correligionario el catedrático de este Instituto D. Pedro Archilla y a la que asistirán muchas familias de esta población.

### El palacio de la paz

Se ha señalado la fecha del día 28 de este mes para la solemne inauguración del Palacio de la Paz, edificado, como es sabido, en La Haya.

La iniciativa para la construcción de este palacio se debe al famoso filántropo norteamericano M. Carnegie, que ha dado 60 millones para las obras.

Pero casi todas las naciones del mundo contribuyen a la construcción de lo que pudiera llamarse templo erigido en honor al amor de la humanidad. Francia ha enviado ricas porcelanas de su fábrica de Sevres; Alemania, material metalúrgico; Austria, cristalería; el Japon, ricas sedas; América, preciosas maderas; Holanda, admirables pinturas; e Italia, preciosos mármoles.

El palacio es un edificio verdaderamente monumental. Tiene 10 grandes pórticos, que dan a una gran rotonda, de donde parte una amplia escalinata que conduce a los salones diversos que existen, con todos los refinamientos del confort moderno.

Hay salas de conferencias, de comisiones, de estudios, de teléfonos, de baños, buffet y bibliotecas.

El salón de sesiones es un prodigio de ornamentación y de comodidad.

A la solemnidad de la apertura asistirán representantes de todas las naciones, y el acto será presidido por la Reina Guillermina.

En esos días se celebrará el XXIV Congreso de la paz en cuyas sesiones seguirá discutiéndose el tema de la reducción de los contingentes militares europeos.

### Sociedades

#### Casino de Guadalajara

En el bonito jardín de esta Sociedad se celebrará esta noche el tercero de los notables conciertos de la actual temporada.

Como los anteriores nos figuramos resultara animadísimo por concurrir gran número de socios, señoras y bellas señoritas.

Darán el concierto musical doce profesores de orquesta de Madrid dirigidos por el muy reputado maestro D. Dionisio Méndez, ejecutando el siguiente programa:

Primera parte.—1.º Guillermo Tell. Overtura, Rossini. 2.º En la Alhambra. Serenata, Bretón. 3.º Etienne Marcel. Vals, Saint Saens. 4.º Tannhauser, Wagner.

Segunda parte.—1.º Cantos asturianos, núm. 2 (Suite), Villa. 2.º Idem número 4, Villa. 3.º Danza macabra, Saint Saens. 4.º L'Arlesciene, Farandole, Bizet. El paso del regimiento, Marcha capricho.

#### Nueva Peña

Muy brillantes vienen resultando las fiestas que organiza esta Sociedad a la que asisten las bellas y distinguidas señoritas de la población.

Como los sábados anteriores esta tarde se celebrará una *matinée* en el jardín de este círculo, que seguramente estará muy animada y la gente joven disfrutará y bailará largo rato.

### NOTICIAS

En el inmediato pueblo de Tarazona a un individuo se le disparó una pistola yendo la bala a herir a su hija que estaba al lado del imprudente tenedor del arma.

La muchacha que fue conducida a este hospital falleció al poco tiempo.

Academia preparatoria para ingresar en el Instituto y Escuelas Normales

Este Centro dedicará única y exclusivamente a esta preparación tres horas de estudio, y a la vez los que por sus adelantos lo permitan podrán dedicarse al estudio de las asignaturas de primer curso para presentarse a examen en el próximo Septiembre.

Para informes dirigirse al Director. Mayor baja, 23 pral.

Ha sido nombrado Registrador de Brihuega D. Juan Barco, paisano nuestro, hermano y tío respectivamente del Jefe jubilado de esta Carcel D. Vicente, y del Administrador de la misma D. Agustín.

En Montarrón se ha celebrado con gran solemnidad la tradicional fiesta al Cristo de la Agosía.

Nuevo depósito de calzado

Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que el gran bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzado, pudiendo asegurar que vendará dicho artículo a precios reducidísimos, y de la mejor calidad.

Tal como hoy está montado este importante establecimiento, no carece de ningún artículo de vestir para caballeros y niños.

En Brihuega se están celebrando las anuales fiestas religiosas y profanas.

El día 17 se verificará el encierro y la corrida el 18, alteración producida para no irrogar perjuicios al comercio.

Ha sido anunciada a oposición turno de auxiliares la cátedra de Física y Química de este Instituto.

Ha venido a veranar a Fuentesencina D. Juan Pizsa.

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos o a medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

Surtido completo en trajes de niño, venta de paños, panas y driles y se admiten generos para su confección. Mayor baja, 69.

Patente para géneros blancos (los mejores de España) La Gran Ciudad de Londres de VICENTE MADRIGAL

Bazar Casado y Rubio (en C.ª) Altas novedades en sombrillas y abanicos.

Nuestro particular amigo D. Antonio Boixareu ha solicitado la devolución del depósito de garantía que tenía constituido para responder de las operaciones de Quintas.

Vivir adelantados

El Ayuntamiento de Cáceres ha presentado al Sr. Marina la Memoria descriptiva y planos del magnifico edificio que ofrece para la instalación de la Escuela de Guerra.

El miércoles celebró su santo nuestro querido amigo el impresor de este periódico señor de Pablo.

No hay que decir que la casa del popular impresor se vio concurrida por los redactores de los periódicos La Palanca, La Crónica y La Unión, y por numerosos amigos, siendo todos ellos obsequiadísimos y agasajados por su simpática señora y bellísima sobrina Elisita, que con gran amabilidad hicieron los honores de la casa.

Felicidades y que se repita el año que viene es lo que desea LA UNION.

Pasta Radioz, para mstar Ratas y Ratonas, resultado maravilloso infalible. Caja 50 céntimos.

Deposito—Casa Agustín García. —Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25 —

Ha sido nombrado médico de la Cárcel de Molina D. Jo.é Bazán.

La Sala de lo Contencioso ha resuelto que los facultativos y Ayuntamientos pueden contratar indefinidamente los servicios de los primeros, resolución que consideramos acertadísima.

Cola Tanglefoot

Lo mejor para hacer que las hormigas y otros bichos no se coman el fruto de los árboles; gran desinfectante y de práctico resultados.

Casa, Agustín García. —Mayor baja, —2

Ha fallecido Juan Abadía, Vigilante de primera.

El duelo fué presidido por el Sr. Gobernador D. José María Aragón, el Sr. Roza y el señor Zamora.

Como D. Victoriano suponía la falta de medios de fortuna con que él difunto contaba, hizo presente a la familia que él abonaría todos los gastos del entierro y funeral.

Actos de esta naturaleza los publicamos con verdadero gusto por que honran a quien los realizan y sirven de estímulo a los que se abstienen.

Descansen en paz el modesto empleado y reciba su familia nuestro pésame.

Días pasados fué pedida la mano de la señorita María García, hija del funcionario de Hacienda D. Gabino; para el joven saastro de Madrid, don Luis Miedes, hijo del maestro de Obras de esta ciudad D. Julián.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

¿Desea V. retratarse? —La casa F. Mari, Mayor Alta, 40, hace por 3 pesetas tres magníficos retratos al platino; retratos de primera comunión desde 1 peseta tres retratos.

Veanse muestras.

Ancóche se celebró una verbena en el jardín del Ateneo Obrero resultando muy animada.

En la Sección de Pósitos de esta provincia han ascendido, el jefe, Sr. Bravo y Lecea y el oficial Pérez Plaza. Para la vacante que existía de auxiliar, ha sido nombrado D. Juan Isidoro Ruiz.

A todos, particulares amigos nuestros, los damos la más cordial enhorabuena.

Esta tarde a las seis y media se verificará la procesión del glorioso San Roque, desde la iglesia de San Ginés a su ermita.

La Compañía general de Seguros «Hispania» ha abonado a la viuda del obrero de la «Eléctrica de Guadalajara», Julián Moreno, muerto electrizado en el mes de Junio último; dos años de jornal, más los gastos de entierro y otros, con arreglo a lo que marca la ley de accidentes del trabajo.

Es digna de encomio la rapidez con que procede la Compañía «Hispania» en sus pagos, y a la vez demuestra su seriedad en el cumplimiento de sus obligaciones. El representante de dicha Compañía es nuestro amigo D. Antonio Esteban, el cual facilitará cuantos detalles se deseen conocer.

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Sombreros de paja últimos modelos. Se reforman y planchan sombreros. Novedades para niños.

— Mayor baja, 69. — Guadalajara —

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios y un traje de 25 pesetas, a la medida, en otras casas vale 50.

#### Sabadón

En esta villa se piensan celebrar con motivo de las fiestas del Santísimo Rostro de Ntro. Señor Jesucristo, el siguiente programa:

Día 28.—Traslado de la Imagen del Divino Rostro, desde su Ermita a la Parroquia.

Día 29.—Procesión general, trisagio y salva. Fiestas profanas: Día 29.—Gran diana; a las cinco, baile público, globos y cucuñas; a las diez, fuegos artificiales y globos luminosos: Día 31.— Carreras de bicicletas.

Se hacen toda clase de copias y trabajos de escritura. Se despachan correspondencias comerciales y particulares. PRECIOS ECONOMICOS

Jáudenes, 5, bajos. Guadalajara.

### ¿PARA QUE TANTO ANUNCIO?

Lo que al público le hace faltas es que le den buenos artículos y baratos como lo hace

### La Económica

MAYOR BAJA, 81 y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ve los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

Sombrerería — Gorras

Calzados garantizados (verdad). — Ropas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo del establecimiento de muebles del Sr. Taberna.

### BAZAR CASADO Y RUBIO (en C.ª)

TEJIDOS, MERCERIA, NOVEDADES

Sección sastrería

PRECIOS FIJOS

Mayor baja 71 al 75 (Santa Clara)

Teléfono 49.—GUADALAJARA

Guadalajara—Imp. Bardales, 5



### Espectáculos

#### Teatro Cómico

El domingo último se proyectó la notable película «El Capitán Scot en su expedición al polo Sur», alcanzando un grandioso éxito.

Ayer se exhibió la preciosa cinta «El misterio de las rocas de Kador» que por su interesante asunto y sus preciosas vistas, fué muy del agrado del público. También la titulada «Un emulo de su papá» que es una reproducción de la opereta La casa susana, obtuvo por sus situaciones cómicas un éxito franco.

Mañana se estrenará la grandiosa producción cinematográfica «La carrera de la Meta de Oro».

Todo Guadalajara continúa desfilando los jueves y domingos, por el Cómico, prueba evidente, de lo mucho que están gustando las películas de la Serie de Arte; por este motivo, está siendo objeto la Empresa de entusiastas elogios.

#### Compañía acrobática

El domingo hizo su debut en la Plaza de Toros, la Compañía gimnástica que dirige D. Bernabé Palacios, y ayer dió también función, con asistencia de numeroso público, que aplaudió sin cesar a las Sras. Moreno y Jarque y Sres. Palacios, Jarque y clown Joaquín que realizaron sorprendentes trabajos acrobáticos.

Mañana habrá también función para la que prepara el Sr. Palacios un variado y extenso programa, siendo seguro, que asistirá a ella mucho público, por tratarse de artistas, de reconocida fama.

#### Una novillada

Tenemos noticias de que los dueños de la Plaza de Toros, han cedido ésta a una Empresa de la localidad, para la celebración de una gran novillada, el día 8 del próximo mes de Septiembre festividad de Ntra. señora de la Antigua.

Por hoy no podemos ser más explícitos, siendo probable que en el próximo número, podamos dar detalles de esta corrida a nuestros lectores.

# LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incasantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurrieron las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Barin: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeonato.

Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

## ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON.", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

## IMPRENTA, LIBRERIA,

papelaria y objetos de escritorio

DE

ENTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

### TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

## ¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

**Reuma** **Intestinos** **Artritis** **Escrófulas**

asi como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Baccarondo.

Conserje del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

## "RIUNIONE ADRATICA DI SICURTÀ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital social completamente desembolsado	Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911	528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año	10.325.940
Primas-vida	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona.

Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

## Almacén de Hierros y Ferrería DE RODRIGUEZ

## Sucesor de la Vda. de Morillas

COMPLETO SURTIDO EN

Camas de hierro, metal y niquel

Aparatos y material eléctrico

estufas y Cocinas económicas

Artículos de Molinería

Bombas, básculas y romanas

Telas metálicas y Espino artificial

TRILLOS DE SIERRAS Y PEDERNAL—CORTINAS—PERSIANAS

ARMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosín y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.

Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.—Guadalajara

Para comprar Calzado de gran duración y económico, en el Gran Bazar

## La Tijera de Oro

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

## Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA",  
Cervantes, 30. Madrid.

### OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Tomo I. *Las Moradas*, por D. Tomás Navarro.

(Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Tomo I. *Teatro*, por D. Américo Castro.

(Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—*Obras*, por D. Tomás Navarro.

(Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Tomos I, II, III, IV, V y VI, *Don Quijote de la Mancha*, por don Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

(Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10 y 12 de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Tomo I. *Vida del Buscón*, por D. Américo Castro.

(Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—*Vida*, por don Federico de Onís.

(Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Tomos I y II. *Romances*, por D. Cipriano Rivas Cherif.

(Vol. 9.º y 12 de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual*, por D. Vicente García de Diego.

(Vol. 11 de la Biblioteca.)

GUILLEN DE CASTRO.—*Las mocedades del Cid*, por D. Victor Sáiz Armesto.

(Vol. 14 de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*. Tomos I y II. Por D. Julio Cejador.

(Vol. 14 y 17 de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Cantares y decires*. Por D. Vicente García de Diego.

(Vol. 18 de la Biblioteca.)

### EN PRENSA

«Cantar del Mio Cid», por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

Cervantes: «Don Quijote de la Mancha». Tomo VII, por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

Fernando de Rojas: «La Celestina». Tomo I, por D. Julio Cejador.

Villegas: «Eróticas o amatorias», por D. Narciso Alonso Cortes.

### PRECIO

En rústica, 3 pesetas

En tela, 4

En piel, 5

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid

## Mayor baja, 9 y 11 LA EQUITATIVA

## B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosos juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11